



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA SIGUIENTE:

ORDENANZA 12743

Artículo-1º:-Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de \$ 2.611,23 (PESOS DOS MIL SEISCIENTOS ONCE, CON 23/100), a favor del agente Wielegorski Roberto Emilio - D.N.I. Nº 16.258.832, Legajo Nº 23687/0, en concepto de Bonificación por Antigüedad y S.A.C. proporcional correspondiente al **año 2015**, con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 – Partida 7.6.2.02 - F.F.1.1.0.

1.1.3. Ret.que no hacen al cargo \$ 2.399,70

1.1.4. S.A.C. \$ 211,53

TOTAL \$ 2.611,23 (de corresponder en exceso)

De la suma reconocida se practicarán las retenciones que se indican a continuación, que deberán ser depositadas a los Organismos que en cada caso se indican:

Jubilación	\$ 335,96
Jubilación s/S.A.C.	\$ 29,61 \$ 366,57
I.O.M.A.	\$ 115,19
I.O.M.A. s/S.A.C.	\$ 10,15 \$ 125,34
Sind. T.M. de Lanús	\$ 36,00
Sind. T.M.L.	\$ 3,17 \$ 39,17

Asimismo, reconócese de legítimo abono haciéndose efectivas las siguientes transferencias en concepto de Contribución Patronal, de corresponder en exceso, con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 – Partida 7.6.2.03 – F.F.1.1.0.

1.1.6.1. I.P.S. \$ 313,35

1.1.6.2. I.O.M.A. \$ 125,34

1.1.6.4. A.R.T. \$ 48,31

Artículo-2º:-Regístrese la deuda reconocida en el Artículo 1º, debitando la cuenta 3.1.2.1 "Resultado Ejercicios Anteriores", y acreditándose las cuentas 2.1.1.3.1 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 2.611,23 y 2.1.1.3.2. "Contribuciones Patronales a Pagar" \$ 487,00.-

Artículo-3º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 03 de diciembre de 2018.-

REVISÓ

SILVANA MARIEL RECALDE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MARCELO F. RIVAS MIERA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 4665
DE FECHA 17 DIC 2018

Registrada bajo el N°	12743
DANIELA ELIZABETH ESTRANY	
Jefa Div. Reg. Ord. Dtos. y Resoluciones	
Dccion. Adm. de la Secretaría de Gobierno	

COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

DANIELA ELIZABETH ESTRANY
Jefa Div. Reg. Ord. Dtos. y Resoluciones
Dccion. Adm. de la Secretaría de Gobierno

